



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 12 de mayo de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 89 -2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Convoa al taller de socialización de los servicios diferenciados para adolescentes.

REF. : OFICIO MULTIP. N° 249-2021-GRA-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de conocimiento que, la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, tiene programado realizar el **taller con líderes escolares para la socialización de los servicios diferenciados para adolescentes en el marco del Plan de Prevención de Embarazo Adolescente**, dirigido a los alcaldes y regidores escolares de las instituciones educativas del nivel secundario.

En ese sentido, comunico a usted tenga a bien de garantizar con la participación de los estudiantes de su representada, el cual se desarrollará el día **miércoles 19 de mayo de 2021**, a partir de las 3:00 p.m. a través del siguiente link: **<https://us02web.zoom.us/j/84213392272>**.

Asimismo, solicito la relación de los participantes (alcaldes y regidores escolares) en el siguiente cuadro:

N°	Cargo	Apellidos y Nombres del estudiante	Grado y Sección	Institución Educativa	Celular	correo

Esta información deberá ser remitida por WhatsApp al **Cel. 973543643** – Esp. de Convivencia Escolar y TOE hasta el día **14 de mayo de 2021**.

Con la seguridad de su participación, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valderrama Obarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.